Asueto Delegación Vecinal 2 - Resolución 290 Año 2024 (Prosecretaría)

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 11 Junio 2024 12:04

FORMOSA, 11 de junio de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El correo electrónico remitido por el Sr. Inspector de la Justicia de Paz, Dr. Marcelo Oscar Paolisso, mediante el cual solicita se decrete asueto judicial para la Delegación Vecinal Nº 2 -Bº Simón Bolivar-, el día 13 de junio del corriente año, a fin de trasladar mobiliarios y equipos informáticos, en virtud de la inauguración de la nueva Delegación Vecinal Nº 2 – Bº 8 de Marzo-, sito en Bº 8 de Marzo Mza 83 Casas Nº 1 y 24, fijada para el día 14 de junio del corriente año a las 10:30hs. Por ello;

EL PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) Decretar Asueto Judicial para la Delegación Vecinal Nº 2 de esta Capital, el día 13 de junio del corriente año, a los fines expuestos en los considerandos.
2º) Notifíquese a quienes corresponda, al Consejo Profesional de la Abogacía, Oficina de Prensa para su difusión, publíquese en el sitio web. Cumplido. ARCHIVESE. Fdo. Dr. Guillermo Horacio Alucin -Presidente.
Certifico: Que la presente es copia fiel del original que tengo ante mi. Conste.
Prosecretaría,11 de junio de 2024.

Phoca PDF